



**Universidad Nacional
de Salta**

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

Buenos Aires 177 - 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA

SALTA, 12 de setiembre de 2005.

Expte. N° 8014/99.

RES. C. D. N°283/05.

VISTO:

La presentación realizada por el Sr. Federico Andrada, Consejero Directivo por el Claustro P.A.U. por la cual propone a los representantes ante la Comisión de Biblioteca de esta Unidad Académica;

Que el Consejo Directivo en su sesión ordinaria del día 07/09/05 hace lugar a lo solicitado;

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E :


ARTICULO 1°: Incorporar, a partir del día de la fecha y hasta el próximo 31 de julio de 2006 a los representantes del Claustro del Personal de Apoyo Universitario: Sr. Hugo Gianibelli en carácter de Titular y al Sr. Toribio Zapana en carácter de suplente ante la Comisión de Biblioteca de esta Facultad.

ARTICULO 2°: Hágase saber a los interesados, a la Comisión de Biblioteca y a los Departamentos Docentes, en un todo de acuerdo a lo establecido en la Res. C. D. N° 093/02. Cumplido, RESERVESE.

NMA


Prof. MARIA ELENA HIGA
SECRETARIA ACADEMICA
Facultad de Ciencias Exactas




Ing. JUAN FRANCISCO RAMOS
DECANO
Facultad de Ciencias Exactas